



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 11 de mayo de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 485/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00011301-4/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, la Dra. Lidia Ester Lago, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, solicita la promoción interina de la agente Abigail Belén Sarasti al cargo de Auxiliar y la designación interina externa de Agustina Liliana D'Amelio en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 138/23, que el agente Abigail Belén Sarasti se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Lautaro Reynoso y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Felipe Bosch y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi en un cargo de superior jerarquía, conforme Res. Pres. N° 1089/2022.

Que la Sra. Magistrada solicita su promoción interina al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 07.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Mariela Tolosa, conforme Res. Pres. N° 540/2020. En relación a su cobertura interina fue designado el agente Bruno Rigo, conforme Res. Pres. N° 921/2021, quien se desempeña con el mismo cargo en el Juzgado N° 16 del fuero, conforme Res. Pres. N° 400/2023, razón por la cual el cargo se encuentra vacante interinamente.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que deja vacante la agente Sarasti, se propone la designación interina externa de Agustina Liliana D'Amelio quien se encuentra inscripta en el registro de aspirantes bajo el N° 19382.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra confirmado el agente Federico Gabriel Curi, conforme Res. Pres. N° 820/2022, quien se desempeña en el cargo de Oficial, conforme Res. Pres. N° 1304/2021. Con carácter interino fueron designados los agentes Felipe Bosch, conforme Res. Pres. N° 844/2021, Lautaro Reynoso, conforme Res. Pres. N° 1069/2021 y Sarasti.

Que habida cuenta el ingreso externo, intervino el Observatorio de la discapacidad en el marco de la Resolución N° 438/21 y la Resolución CM N° 569/2010 y sus modificatorias N° 252/20 y 65/21, que reglamenta la aplicación de la ley N° 1502.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Abigail Belén Sarasti, Legajo N° 8372, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda el pase interino del agente Bruno Rigo y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Mariela Tolosa en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a Agustina Liliana D'Amelio, DNI N° 39.627.550, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Abigail Belén Sarasti y/o mientras se extienda la promoción interina de Lautaro Reynoso y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Felipe Bosch y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Federico Gabriel Curi en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 4°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 7, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 485/2023